

EDITORIALES

El discurso del conde de Bugallal y el confucionismo político

Hay conceptos y palabras, que hacen fortuna, en determinados momentos políticos, y ésta del confucionismo, viene de molde, para calificar, el estado de los ánimos en la época actual. El discurso del ilustre jefe del partido liberal-conservador, ha despertado, en todos los sectores, de la vida pública española, las más raras y caprichosas críticas, y aún pudieramos decir, que las más inesperadas, de parte de ciertos escritores. Porque, bien está que le censuren los enemigos de la monarquía constitucional y parlamentaria, según la concebimos los partidarios de ella. Bien está, que a los catalanistas, les parezca mal los justos anatemas que contiene el discurso, para con los enemigos de la unidad de la patria. Y aún puede admitirse que lo reciban con desagrado quienes han tomado por divisa, la guerra a los partidos históricos. Pero que, todo eso, en confusión y en tropel, salga de plumas conservadoras, en el amplio sentido de la palabra, resulta tan extraño, tan falto de buen sentido, y aún de sentido práctico e instinto de conservación, que no parece sino, que un sentimiento suicida, se ha apoderado del ánimo, de quienes, no ven el peligro, que su inquietud, su inconsciencia y sus críticas demoleadoras, pueden atraer, sobre sí mismos, y sobre el bienestar y la salud de la patria.

Otros echan de menos, en ese discurso, fórmulas, que resuelvan, los problemas palpitantes del país, y programas salvadores, que hagan surgir, como el Ave Fenix de sus cenizas, todo lo que quedó quebrantado y atropellado, en el período de la Dictadura. Siempre el espíritu milagrero, que desgraciadamente distingue a nuestra raza, de los demás países europeos. El daño, el mal causado por las osadías y las violencias de la Dictadura, como todos los males, que llegan a las entrañas de un país, no se restaura ni se borra, en veinticuatro horas, y no es obra de buen gobernante dejar atrás la actualidad peligrosa en que vivimos, para lucir la fantasía, con deslumbradores oriflamos, que no sabemos cuando podrán tener realidad. Ya dijo el insigne orador cuanto tenía que decir sobre esto, en los aspectos más esenciales de la economía nacional. Ahora, lo mismo el conde de Bugallal que todo hombre de orden debemos dirigir las miradas, hacia el restablecimiento de la normalidad jurídica y constitucional, afirmando nuestras doctrinas y nuestro apoyo al Gobierno constituido para dichos fines. «Primum vivere...» El gabinete Berenguer, que valerosamente, tomó a su cargo esa titánica obra se ha visto atacado, diferentes veces, en su patriótica misión, por toda clase de dificultades y por los mayores obstáculos, que pudiera ofrecerle una parte de la sociedad española, en cuyo beneficio viene laborando. Esas tres clases de opositores, que el Sr. conde de Bugallal, enumeraba, con

clara visión de la realidad se alian y se unen, desde el período y la tribuna, hasta la revolución en las calles para inutilizar si pueden, la noble acción del Gobierno, y para subvertir todo lo existente, a beneficio de los anarquistas y comunistas, que, serían, en definitiva, los únicos cosecheros de tan inicua siembra.

Las críticas luminosas de nuestro ilustre jefe; sus impecables doctrinas constitucionales; su defensa de los partidos históricos, son tan concluyentes que en vano se trata, por algunos, de combatirlos o negarlos. Porque, es muy cómodo decir cuatro vulgaridades, y hacer algunas aserciones, completamente reñidas con la verdad histórica, para oponerlas a los incontrastables juicios del conde de Bugallal, y si sometieramos a un examen, de cosas, de que hablan, sin entenderlas, ya se vería hasta donde llega la erudición, de esas lenguas parlaras. Hasta hay quien extiende, al partido conservador, la partida de sepeleo por la ranciedad de su existencia, ranciedad, que data de poco más de cincuenta años, sin darse cuenta de que este partido, no es un artificio político, ni una agrupación, nacida a la sombra de algún suceso, o de alguna necesidad, que por su carácter temporal, no permita a su creación, mayor existencia, que la de la razón de ser, que le dió el nacimiento. No, El partido liberal-conservador, más que un partido, es una clase social, y mientras ésta no desaparezca, ese partido tendrá el calor, la sabiduría y la representación, que le dá dicha clase. El nombre que le dió el gran Cánovas del Castillo, es el más adecuado a su constitución, a sus fines y a su ponderada actuación. Pero cualquiera otro que se le diese, tendría que llevar en su seno, las mismas doctrinas, iguales normas de gobierno, e idéntica organización. El nombre, no hace a las cosas, como dice un proverbio francés, y el partido que representa exclusivamente a las clases conservadoras en todos sus matices y manifestaciones, es inmortal, como es inmortal, mientras otra cosa no dispongan los comunistas y bolcheviques, la organización social en que vivimos.

El partido liberal-conservador no gradúa sus entusiasmos por la patria, ni por la unidad intangible de ella, por los favores que colectiva o individualmente reciba del Poder, como parece defenderse, por alguno de los críticos y censores espontáneos, que han nacido del confucionismo de estos días. Nosotros, por el contrario, amamos y propagamos por la patria chica, siempre en relación y dentro de la tónica inconsultil de la madre patria, y si alguna vez nos dolieramos de las injusticias del Poder, o de su falta de equidad, en el reparto de los dones oficiales, no trataríamos de cobrar la factura de nuestras quejas, a costa de los más sagrados sentimientos, de todo buen español.

Reflexionemos

Desde hace algún tiempo y quizás por imperativos de las circunstancias, ó falta de ideología en los transfugas de la política, se ha iniciado una campaña, algo más que sistemática, contra las dignísimas personas, que según estos dicen, aspiran legítimamente a ostentar la representación de Almería y su circunscripción, si esta los cree dignos y capacitados para ello, envolviendo en la campaña, a todos los que nos consideramos —teniendo un gran honor en ello— sus amigos políticos y partidarios.

Si la campaña representara una ideología ó un amor sincero y apasionado por la patria chica, sus hiperbólicos conceptos y sus ataques desenfrenados, tendrían disculpa, por que podían ser los efectos de aquella causa, por la legítima defensa de intereses políticos en pugna; pero cuando esta, se inspira y sostiene por transfugas de la po

lítica, que han doblado mil veces su columna vertebral ante los upetistas de la odiosa Dictadura, aceptando el látigo del negro con la sonrisa en los labios, y aún estos, que todo lo aceptaban, tuvieron que espolpearlos de sus filias, están incapacitados para esta clase de campañas, mereciendo todos los anatemas y repulsa pública más acentuada.

Resulta agresiva, en grado sumo esa campaña, para los que nada podemos hacer para cortarla, puesto que en nuestra manos no está la concesión de un cargo, prebenda o situación política a que seguramente aspiran.

Se nos alude en esta desca bellada campaña, a todos los que en la actualidad ocupamos cargos públicos—denominados políticos, aunque hoy no lo son—pues se trata de dar la sensación, de que la constitución de los Ayuntamientos, ha sido á merced de un amaño incubado en el Gobierno Civil bajo la presión de caciques y cuneros.

Nada más lejos de la realidad y seguramente (creo no equivocarme) alguno de los inspiradores de esta campaña, recibiría quizás alguna consideración política—en el tejer y destejer de dichas Constituciones por la diversidad de criterios en estos organismos, para elegir sus sucesores a la caída de la Dictadura—y al no consolidarse quizás el favor, enfurecidos y apasionados, arremeten contra todo, sin tener siquiera el pudor y diplomacia política, de hacer salvedades en sentido general y salvase el que pueda.

En esta diminuta Villa, pero algo consciente, ocupo ruevamente el honroso cargo de Alcalde Presidente de este Ayuntamiento, y puedo decir muy alto y todo lo fuerte que esos campanistas quieran, que éste, se encuentra constituido, estrictamente y con toda sujeción a los preceptos del R. D. dictado a tal efecto, sin que en el Gobierno Civil se haya en ningún momento, dejado de consultar dicha disposición, para su más exacto cumplimiento.

Considerando como una legítima defensa, ante los ataques en general de esos iracundos fariseos políticos, yo les invito, dándoles todas las facilidades que crean necesarias, para que efectuen una minuciosa inspección en mi gestión de Alcalde de esta Villa en los años de 1.922 y 23 hasta el golpe de Estado que tanto aplaudieron, y en la actualidad desde que he vuelto a tomar posesión del mismo, autorizándoles hagan la crítica más severa de ella, sometiéndome a su fallo; y por el contrario estudien y analicen la de los Ayuntamientos de los años dictatoriales.

Y ahora he de proclamar con orgullo que soy liberal y me honro de ser amigo del Ecmo Sr. D. Miguel Salvador Carreras, así como de los Sres. Don Manuel Giménez Ramirez y Don Luis Giménez Canga-Argüelles que me distinguen con la suya.

Reflexionen los que sistemáticamente, siguen o inspiran esa campaña de insidias y calumnias contra los Sres Salvador Carreras, Giménez y demás que en uso de un derecho perfectísimo aspiran á representar esta provincia en el Parlamento, y pospongan noblemente, a los que dentro de un ideario, sea cual fuere crean deben aspirar también a esa representación, pero nunca en forma agresiva y conminatoria y si por el contrario pensativa, convincente sin querer intimidar al que consideran enemigo político, con campañas de prensa, perniciosas e insidiosas, sino por el contrario, con la vista puesta en Almería, todo por Almería, madre de nuestros amores, a la que es indigno poner de bandera para nuestros egoísmos y concupiscencias.

Templen el acero esos señores, y en las urnas, a la luz del sol, esgriman llevando a los comiços a esas masas de ciudadanos que aluden constantemente y que no tienen mas que en sus cerebros calenturientos por el virus de la pasión y del egoismo.

J. PRSTR
Escúllar 5 Enero 1931

Estampas londinenses

La niebla y la cuestión social

Envueltos en niebla estamos, y no parece disiparse. Londres es la ciudad del mundo que mas sufre este fenómeno. Todos los años ocurre igual. Pero en el presente de un modo extraordinario.

Tiendas, almacenes, teatros, cafés, todo está cerrado. El día está obscuro como una noche cerrada. La luz de los grandes arecos voltáicos no pueden iluminar las calles. Parecen envueltos en una espesa gasa que no deja pasar a través de ella mas que confusos resplandores. Los suburbios londinenses están incomunicados con la gran ciudad, y la vida de los mercados se ha paralizado. Lo mas grave es la situación de los trabajadores colocados en fábricas y edificios en construcción, sobre todo estos últimos, los cuales se ven obligados a dejar las obras hasta que la densa niebla desaparezca, pues, de lo contrario,

Del momento Cuando los Reyes vuelvan...

Cuando estas líneas lleguen a los lectores, los Magos de Oriente habrán cumplido su misión. La alegría tradicional de los hombres futuros, del sabio y del prócer, del menesteroso y del desdichado de mañana, habrá cernido sobre tanta linda cabecita la corona cascabelera de este día grande, tan esperado y tan feliz.

Inmortales bienhechores de la pequeña grey, los regios portadores de tanta alegría ciñen su corona durante siglos y siglos, sin que poder alguno los destruya; sin rivalidades con que luchar y sin guerras que sostener... Monarcas generosos y espléndidos pródigos en el reparto de tanto anhelo, convertido en promesa, primero, por amante intermediario, y en realidad tangible, por último, cuenta esta triple realeza con el entusiasmo de la infantil muchedumbre y con la resignación de los tributarios.

¡Fraternidad!... ¡Amor!... Falsas predicaciones, mientras haya unos labios que clamen hambrientos y lloren ojos infantiles ante la alegría de los otros, inocentes y niños como ellos.

Cuando los Reyes vuelvan... Para entonces, que haya cantado el pájaro de la universal alegría en las ramas de los almendros en flor, y brillen triunfantes las tablas de una Ley eternamente expuesta y eternamente incumplida!

JOSÉ SANCHEZ RODRIGUEZ.

= COPLAS DE SALDO =

¡No le gusta!

Lo que dijo Bugallal no le ha gustado a Ferrer; Ferrer es piramidal y siendo así, es natural, que nos dé su parecer.

Y nos lo dió el buen señor, en lenguaje liso y llano con tribunicio fervor que por algo es portador del gorro republicano.

Y claro, está don Gabino seriamente preocupado y quejoso de su sine; puesto que a hombre tan fino

su discurso no ha gustado. En cambio a mí no me gusta lo que nos cuenta Ferrer por que a menudo me asusta cuando habla de causa justa que están echando a perder.

Para evitar confusiones y disgustos, Bugallal, debe oír las opiniones de estos sesudos varones antes de empezar a hablar.

Y así todos tan contentos y en serena comunión aunque conozco sus cuentos, pues son los que siembran vientos por cojer pan y jamón.

FRAY LUCAS

Aclaración

La Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrin nos envía para su inserción la siguiente nota:

En el aviso de amortización de obligaciones de esta Sociedad hemos cometido un error dando el número 5.835 cuando el que corresponde es el número 5.935 de las obligaciones de la 2ª Emisión.

Marchas inversas

El excelente escritor, funcionario público, y destacado almeriense Burgos Seguí, nos ofrece en sus últimos artículos un caso bien definido de marchas inversas en el camino de las evoluciones sentimentales.

Como Alcalá Zamora, se ha convertido al republicanismo ultramontano y conservador, colgado de los percheros de la inconsecuencia sus antiguas convenciones conservadoras como el que abandona un traje demasiado visto.

Si el señor Burgos Seguí fuese un muchachito inclinado a las modernidades, este republicanismo de utopía le caería admirablemente, pero a sus años, después de sus paladinescas actuaciones en defensa del ideal monárquico y conservador, y de haber sido nada menos que el mariscal de aquella política que encarnó el señor Cervantes, sus confesiones suenan a vacías, a poco sinceras, a falsas, en una palabra.

Aunque quisieramos, nunca podríamos ver en el fino escritor, al descamisado del año terrible, al moderno Dantón que necesita un riego de sangre y una guillotina

Estampa del día

Tras permanecer unos días en nuestra capital, ha marchado a sus posesiones de Vera, el exdiputado a Cortes y jefe del partido liberal conservador de esta provincia, Excmo. Sr. don Luis Giménez Canga-Argüelles.

—En el expreso de ayer, marcharon a Madrid, nuestro particular amigo don Fulgencio Pastor Roda, acompañado de su hermano Ignacio.

Por los cines madrileños

La cinematografía está en todo su apogeo.

Todos los cines de la Corte se disputan los estrenos y despliegan una gran propaganda en carteles anunciadores.

Los hay en las carteleras hasta con versos como uno que hemos visto.

Que te mire no mereces —dijo a su novia la Trini— si no me llevas al «cine» para ver «Me perteneces» de la Francesca Bertini.

Las muchachas y los estudiantes que admiran a la Bertini tienen un aliciente más con esta manera de anunciarla. El Cine San Carlos se ve con ello concurrido de gente joven y muchas neurasténicas de cuya causa a la Bertini hay que culpar.

Se busca originalidad en las propagandas y muchas veces se excede en ello, lo que hace que el público se muestre decepcionado al salir de ciertos espectáculos.

En el Callao, la Greta Garbo —otra de las que causan neurastenia en la juventud— se presenta en Anna Christie, un film hablado también anunciado a bombo y platillo.

En San Miguel, Antonio Moreno y Mona Maris hacen las delicias del público con «El precio de un beso», también film sonoro.

CHISPAS DEL YUNQUE Los más desgraciados

El Gobierno ha defraudado el júbilo de muchos funcionarios que contaban ya por seguro el aumento de sus haberes, no han sido incluidos en la relación de los afortunados.

Sinceramente lamento el fracaso de estos honorables ciudadanos que viven esclavos del escalafón estimando que lo más razonable y equitativo hubiera sido repartir los millones que representa el aumento concedido entre todos los servidores del Estado, principalmente entre los de categorías más humildes.

Claro es que hablo en nombre de un orden sentimental y no en el de las conveniencias del Estado, puesto que considero tan merecedor de la mejora económica al maestro de escuelas nacionales y al oficial de Correos, como al guardia de Seguridad y al oficial de Prisiones.

Lo verdaderamente interesante es que los que dedican sus energías y sus inteligencias a servir al país estén bien pagados, si no con esplendidez por lo menos en forma de no pasar un hambre decente y metódica y poder hacer frente a las necesidades más apremiantes de la vida sin la colaboración de los milagros.

Pero igual pienso con relación al empleado en casas particulares y al ciudadano de profesiones libres que no tiene a quien dirigirse para contarle las angustias que pasa por la vida y no tiene con el Estado otra relación que la del tributo.

Para el empleado de Correos que cobra poco más de dos mil pesetas al año y aún para los que gozan de sueldos máximos, el hecho de esta postergación supone para ellos una tremenda injusticia, algo sobrenatural con relieves trágicos, mientras que este suceso visto por el comisionista, por el abogado, por el agente de transportes o por el escritor que viven sin escudarse ni derechos creados por la antigüedad no tiene la más pequeña importancia, por que esta clase de ciudadanos al anuncio de estos aumentos de sueldos fueren el año, pensando que ello supondrá a la larga un aumento en la tributación que pagan al Estado.

Generalmente el pueblo, tiene una idea muy confusa de las condiciones trabajadoras de los funcionarios públicos y la mayoría se los imaginan como una nube de mosquitos insaciables sobre la miel del presupuesto de la nación. Se ha hablado con demasiada prodigalidad del empleado que consume las horas de oficina liando pitillos o durmiendo en el sillón con los pies sobre la mesa llena de expedientes añejos, para que se conmueva con sus desgracias económica, y sea razonable que se mejoren sus condiciones de vida, mientras hay miles de trabajadores sin pan y sin trabajo y profesionales de todas las actividades humanas que trabajan catorce y quince horas al día para obtener ganancias inferiores y sometidos al azar.

En realidad, falta mucho por hacer en el sentido de las remuneraciones equitativas y lógicas, y aunque siento en el alma el fracaso de esos funcionarios lamento mucho más la tristeza de los que diariamente al salir de sus hogares no saben si lograrán la ganancia que necesitan para sostener sus familias.

S. SERGIO

En cada plaza para que broten magníficas y lozanas las amapolas de la democracia; al intransigente del 18 Brumario, que quiere ahogar en el terror al espíritu equilibrado e inmortal del pueblo.

¡No por Dios! Sería horrible cambiar su fina estampa de honorables burgueses y excelente funcionario, que sueña con truculencias populares en su apacible hogar, con batón oscuro y zapatillas de orillo, por que se aburre como un hongo en el ambiente encalmado de la ciudad.

Le recomendaríamos, y ganaría más, que escribiera novelas de aventuras y narraciones de amor; y si esto le cansa, dedicar sus ocios a la fabricación de jarabe de granadas agrias, industria inédita y de brillante porvenir.

Cualquiera cosa, mejor que jugar a los grandes revolucionarios.

ANGEL BUENO

Notas sociales

Tras permanecer unos días en nuestra capital, ha marchado a sus posesiones de Vera, el exdiputado a Cortes y jefe del partido liberal conservador de esta provincia, Excmo. Sr. don Luis Giménez Canga-Argüelles.

—En el expreso de ayer, marcharon a Madrid, nuestro particular amigo don Fulgencio Pastor Roda, acompañado de su hermano Ignacio.

La Dirección se reserva el derecho de publicar o no los trabajos que se envían a la Redacción.

Nuestro clima

Las observaciones efectuadas, ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional, dieron el siguiente resultado:

Presión media del día: 1646
Temperatura máxima: 166
" mínima: 108
" media: 137
" máxima al sol: 212
Humedad relativa media: 86
Lluvia en 24 horas: 02
Viento dominante: S.S.W.
Fuerza en metros por segundo: 40
Nubosidad: semidespejado

La publicación de los trabajos que se mandan a la Redacción no significa carencia de mérito literario y si solo que no encajan en la ideología o carácter del periódico

Para comprar muebles

Alcobas, comedores, despachos en todos los estilos, loza, cristal, lámparas y objetos para regalos, visiten los acreditados ALMACENES

PARIS-MADRID REAL 9

Nuestra información telegráfica y telefónica

Noticias de Madrid, provincias y extranjero

Información de Madrid

Consejo de ministros
Es muy probable que el próximo sábado se celebre Consejo de ministros en la presidencia.

El Rey de cacería
S. M. el Rey ha marchado de cacería a una finca de las inmediaciones de Madrid, en donde permanecerá varios días.

Funerales por el mariscal Joffre
En la iglesia de San Luis, se celebraron esta mañana funerales por el alma del mariscal Joffre.

A la ceremonia asistieron el Embajador de Francia, el Cuerpo diplomático, el ministro de Gracia y Justicia y el general Pozas, éste en representación de S. M. el Rey.
En honor de Montes Jovellar
El domingo próximo se celebrará el acto de descubrir una lápida en honor del ministro de

Justicia, señor Montes Jovellar, en el pueblejo de Brihuega, que es su pueblo natal.

Recogida de naufragos
El secretario de la Legación de España en Tokio, ha comunicado que el vapor francés «Portos», a cuyo bordo viajaba dicho diplomático, había recogido a todos los pasajeros, náuticos españoles de la motonave «Tricolor».

Berenguer sigue indispuesto
El jefe del Gobierno aunque se hallaba hoy bastante mejorado, no salió de sus habitaciones.

Para clasificar las especialidades farmacéuticas
En la «Gaceta» de hoy se dispone que en el plazo de tres meses la Real Academia de Medicina determine las normas para clasificar las especialidades farmacéuticas que podrán vender como una excepción, los drogueros.

Las peticiones de los ferroviarios

El señor Estrada está dispuesto a conceder las mejoras

Madrid.—El ministro de Fomento señor Estrada, recibió esta mañana a una comisión de ferroviarios que fueron a pedirle sean aprobadas las mejoras que tienen solicitadas.

Después, el ministro anunció que con objeto de estudiar esas mejoras, reunirá a una comisión de obreros y a otra de las compañías, que estará presidida por un ingeniero de caminos.

El dictamen que emita estas comisiones, lo estudiará para llevarlo a la práctica siempre que pueda hacerse dentro de las disponibilidades del Gobierno.

El ministro negó que exista ningún acuerdo acerca de ceder el impuesto del seguro ferroviario para mejoras de personal.

Ratificó el señor Estrada su propósito de visitar las Confederaciones, en plazo breve.

Dijo que los cuarenta millones que se han consignado en el Presupuesto con destino a obras públicas, son insuficientes para tantas mejoras como hay que hacer; pero antes que se agote este acredito—anunció—las Cortes decidirán sobre el aumento de dicha cantidad.

Dice el ministro de la Gobernación

Le ha parecido bien el discurso de Romanones

Madrid.—Como de costumbre, esta mañana recibió el ministro de la Gobernación a los periodistas, en su despacho oficial.

El señor Matos dió cuenta a los informadores públicos, que en Madrid y en provincias, se había reanudado el curso escolar en medio del mayor orden, añadiendo que la tranquilidad en toda España era completa.

Uno de los reporteros preguntó al ministro su opinión sobre el discurso pronunciado por el conde de Romanones en Sevilla, a lo que contestó el señor Matos:

—Me ha parecido muy bien, pues ha sido muy gubernamental y muy monárquico.

Otro periodista hizo constar al ministro, que el discurso del conde había sido francamente anticonstituyente; a lo que replicó el señor Matos:

—Sí, en efecto; eso me han dicho.

Se abre el curso escolar

Solo entran a clase en la Facultad de San Carlos

Madrid.—Hoy se ha celebrado la apertura de la Universidad

y demás centros docentes, después de las vacaciones de Navidad.

La tranquilidad fué absoluta en todos los centros. Los escolares entraron en la Universidad previa exhibición del carnet, pero no penetraron en las aulas.

Solo se dieron clases en la Facultad de San Carlos. En los pasillos de la Universidad, se reunieron los estudiantes, incluso las señoritas, pronunciándose discursos algo subidos de tono.

No se registró el menor incidente.

Noticias de provincias

Dimisión del gobernador

Valencia.—Se asegura que ha presentado la dimisión del cargo y le ha sido aceptada, el gobernador señor Amado, habiéndose señalado para sustituirle al señor Sánchez Cañete.

Obispo gravísimo

Palma de Mallorca.—Es inminente el fallecimiento del Obispo de la Diócesis señor Miralles. Los médicos que le asisten han perdido toda esperanza de salvarle.

Se han recibido en el palacio episcopal, despachos de SS. MM. los Reyes, interesándose por el estado del enfermo.

Dos soldados que se hallaban detenidos se fugan de la prisión

Oviedo.—Del Cuartel de Santa Clara se han fugado dos de los complicados en un robo de armas, hecho cometido el mes último, y que motivó el suicidio del maestro armero del Regimiento y la detención de varios soldados.

Los fugados eran reclutas recientemente licenciados, los cuales realizaron dentro del cuartel propaganda comunista.

La huida la llevaron a cabo cuando las fuerzas de la guarnición realizaban un paseo militar.

¿Ha dimitido el jefe de policía?

Barcelona.—Se da como seguro que el jefe superior de policía de esta capital ha dimitido su cargo.

Hoy celebró una extensa conferencia con el Capitán General señor Despujols.

Sobre la última sedición

Barcelona.—Esta tarde marcharon a distintos pueblos de la provincia, diferentes policías para realizar determinadas gestiones sobre la última sedición militar.

Reapertura de un centro.—Detenidos en libertad

Barcelona.—Se ha autorizado la reapertura del Centro Republicano de Pueblo Nuevo.

—Han sido puestos en libertad varios detenidos. Solo quedan en la cárcel diez presos gubernativos.

Reparto de premios
San Fernando.—El tradicional

reparto anual de premios a los alumnos de las clases del Centro Obrero se ha celebrado en el teatro de las Cortes, presidido por el Capitán General del departamento.

Asistieron las autoridades civiles y militares. Los invitados fueron obsequiados con un «lunch».

Casa destruída
San Sebastián.—En Villafranca un incendio destruyó una casa deshabitada en la calle de la Piedad. Hubo bastantes pérdidas. No hubo que lamentar desgracias personales.

Intento de suicidio
Bilbao.—En Recaldeberri se ha desarrollado esta tarde un sangriento suceso. Un vecino de dicho barrio llamado Ciriaco González, de cuarenta y siete años, de profesión ferroviario, que, según él, estaba aburrido de la vida, a presencia de la esposa y de un vecino se dió varios tajos en distintas partes del cuerpo con una navaja de afeitar, sobreviniéndole una copiosa hemorragia.

Rápidamente se trasladó al Hospital Civil, en donde se le hizo una cura, calificando su estado de pronóstico reservado. A petición de Ciriaco, muy arrepenido de lo que había hecho, fué devuelto a su domicilio.

La temperatura
San Sebastián.—La temperatura ha bajado bastante estos días, pues de 15 grados registrados el sábado se ha llegado a 3 el lunes y cero ayer, miércoles.

A Barcelona
Zaragoza.—El gobernador civil ha marchado a Barcelona. Parece ser que este viaje tiene la significación política y que el gobernador va a cambiar impresiones con don Francisco Cambó sobre asuntos relacionados con algún distrito electoral.

Un robo
Barcelona.—Domingo de Campos ha denunciado que hace unos días se apoderó de las joyas de su madre, valoradas en 30.000 pesetas, y las empujó en el Monte de Piedad, recibiendo por ellas 6.000. Poco después se arrepintió de la operación y encomendó a unos amigos suyos que desempeñaran las joyas. Los amigos las han desempeñado, en efecto, pero han desaparecido con ellas.

Nuevo periódico
Barcelona.—Hoy, jueves, aparecerá en esta capital un nuevo diario liberal con el título de «Soledad».

Los empleados municipales
Vigo.—Se ha constituido la Asociación de Empleados Municipales de Vigo.

Una detención
Barcelona.—La Policía de Sabadell ha detenido a Francisco Navarro Rodríguez, de dieciocho años, que había desaparecido de Granada hace unos días, en virtud de diferentes delitos cometidos allí por el detenido.

Incendio en una casa
Bilbao.—En la calle de Santa María, 9, se declaró esta tarde un violento incendio que causó graves desperfectos en el piso sexto y en la buhardilla, perdiendo sus enseres los vecinos de dichas habitaciones. Los de los pisos inferiores abandonaron precipitadamente sus viviendas, poniendo a salvo cuanto de valor tenían y algunos muebles. No hubo desgracias que lamentar. Las pérdidas son de bastante importancia, aunque no han sido valoradas hasta el momento.

BOLSA
Cotizaciones del día 7

Deuda 4% interior	67'90
» 5% amortizable	84'75
» 4%	75'25
Banco de España	586'00
Idem E. de C.	360'00
Idem H. A.	226'00
Tabacalera	000'00
Libras	45'75
Francos	37'00
Dólares	9'42

Antonino Reyes Ortega
PROCURADOR
NAVARRO RODRIGO, 26

Una nota del Ministerio de Economía

En el Ministerio de Economía se ha facilitado una nota extensa detallando las reformas que se han introducido en los servicios de Agricultura.

Se dice en la nota que se va a instalar un Instituto de investigaciones agronómicas y que se va a pensionar a los ingenieros jóvenes para que hagan investigaciones en el Extranjero, con objeto de utilizar luego esas investigaciones en los establecimientos agronómicos españoles.

Se añade que se variará el servicio de divulgación agrícola

y la cátedra ambulante, limitando este servicio a las regiones que sean más agronómicas.

Se refuerzan las consignaciones que hay asignadas a los establecimientos agrícolas, con carácter general.

Se establece el Instituto de Biología animal.

Se adquieren varias fincas que reúnan condiciones para establecer campos de prácticas destinados a los alumnos de la Escuela de Ingenieros agrónomos y Peritos Agrícolas.

Se establece un premio para el personal de todas las categorías de los establecimientos agrícolas.

Por último se dice en la nota que el ministerio atenderá especialmente la inspección de abastos.

Otra travesía aérea del Atlántico
La escuadrilla de hidros italianos, llega a tierra americana felizmente

Roma.—Al conocerse en esta capital el feliz arribo de la escuadrilla de hidros, a tierra americana, el entusiasmo que la ha zaña produjo en las multitudes, fué enorme.

En las calles se organizaron varias manifestaciones que exteriorizaban el gran júbilo que la noticia habíale producido.

En muchos teatros, al tenerse noticia del hecho, se suspendieron las representaciones y se entonó el himno nacional.

Los hidros han realizado la travesía a una velocidad media de 175 kilómetros, invirtiendo en el vuelo 17 horas y 32 minutos.

Los periódicos dicen que este vuelo viene a demostrar las posibilidades ilimitadas de un servicio regular aéreo entre Europa y América.

También se revela de una manera precisa la ventaja sobre los dirigibles.

Al desembarcar el jefe de la escuadrilla, general Balbo y los demás tripulantes fueron aclamados.

Los aparatos amerizaron en Fernando Noronha y allí les envió un radio de felicitación el ministro de negocios del Brasil.

La escuadrilla va mandada por los capitanes Baistrocchi y Donadelli, y el jefe de todos es el general Balbo.

Accidente a dos de los hidros
Bolana.—Se sabe que al despegar los hidros italianos para marchar con rumbo a Natal, chocaron dos de los aparatos.

Uno de ellos quedó totalmente destruido por haberse incendiado.

El otro, averiado, fué remolcado a Bolana, pero se ahogó el piloto antes de llegar a puerto firme.

De este accidente se desconocen más detalles.

Ultimas noticias de Madrid

Sobre las mejoras a los ferroviarios

Los obreros ferroviarios muestran bastante satisfechos de la entrevista que esta tarde celebraron con el ministro de Fomento.

Este les ha prometido, que hasta que las Cortes resuelvan el problema de dichos obreros, él buscará la forma de arbitrar cincuenta millones de pesetas, para ser destinados a las mejoras de los haberes de dichos operarios.

Sobre el aumento de sueldo a los funcionarios públicos

El periódico «La Voz», en su número de esta noche, publica un artículo en el que hace constar que el aumento a los funcionarios públicos es exiguo, pues a unos se les supone un tres por

ros sorprendidos por el ciclón en alta mar han desaparecido 30 tripulantes.

Los daños materiales ocasionados por la catástrofe se estiman en 1.250.000 dólares.

Las cosechas han quedado destruidas.

Presunto suicidio de un banquero como consecuencia del «Krach Oustric»

Draguignán.—El banquero de esta población don Juan José Isnard ha sido hallado en un garage de su propiedad gravemente herido en la cabeza por disparo de arma de fuego.

El señor Isnard fué trasladado a una clínica, en donde, a pesar de su gravedad, pudo declarar al juez que cuando estaba en el garage buscando unas herramientas se disparó un revólver que allí había entre las herramientas, alcanzándole la bala.

De señalar, es que el Banco Isnard no ha abierto sus puertas esta mañana. Se creyó primeramente que obedecía al accidente sufrido por el señor Isnard; pero poco después se comunicó al personal que las ventanillas con finanar cerradas y que podían considerarse despedidos.

También se sabe que el Tribunal de Comercio y el juez han sido informados de que con motivo de los últimos acontecimientos financieros, el Banco Isnard tuvo que hacer frente en Draguignán y en sus agencias departamento del Var a importantes retiradas de fondos y depósitos.

Nuevas retiradas de estos últimos días son las que han traído consigo el cierre de este establecimiento bancario, fundado hace medio siglo.

La Internacional Automóviles de alquiler
José Bautista Velasco
Servicio del H. La Perla
Antonio Vico, 9 :: :: Almería

Hablando con el ministro de Fomento

El señor Estrada dice que vive en frente del señor Bergamín

Madrid.—Esta tarde, el ex ministro don Francisco Bergamín, fué a visitar al ministro de Fomento, con el que celebró una extensa conferencia.

Terminada ésta, los reporteros se entrevistaron con el señor Estrada, el que negó rotundamente que la visita del señor Bergamín hubiese tenido ningún fin político.

—El señor Bergamín—dijo el señor Estrada—vive en una de las aceras de la Castellana y yo en la otra; de modo, que estamos en frente.

Como uno de los periodistas indicara al ministro que nadie cree en la celebración de las elecciones, contestó:

—¡Vaya por Dios! Todavía confío en poder visitar las Confederaciones Hidrográficas, como tengo prometido.

Está satisfechísimo de su discurso

Madrid-9, noche.—Esta noche ha regresado de Sevilla el conde de Romanones.

El jefe del partido liberal, viene satisfechísimo de su viaje.

—Señores—dijo don Alvaro a unos periodistas que fueron a visitarle—vengo encantado de la temperatura de aquella hermosa ciudad, y de la temperatura política, con respecto a mis ideas.

Mi discurso—agregó—ha llegado aquí mutiladísimo, pero fué una reproducción pública de cuanto dije hace pocos días en privado a quien tenía que decirse.

He tenido una satisfacción muy grande al ratificar públicamente mi acendrado monarquismo.

Preguntado el conde sobre la impresión que tenía acerca de las próximas elecciones, contestó:—Excelente, señores. Triunfarán como siempre los monárquicos, pues los republicanos, no van a obtener ni cincuenta puestos.

Después de las elecciones, yo estimo que es necesario un Gobierno ampliamente liberal.

Confirmó el conde que en el campo andaluz, hay en la actualidad una aguda crisis de trabajo; crisis—terminó Romanones—que durará hasta el mes de Marzo.

Tauromaquia
Dickson, toreador

Barcelona.—En la plaza de toros de las Arenas se celebró un festival taurino. El promotor de boxeo Jeff Dickson lucía un vistoso traje de luces morado y sus compañeros, entre ellos Pedrucho de Eibar, vestían trajes de guayaberas color caqui. A pesar de su traje, Dickson no salió de entre barterías, pero vió torear y matar dos becerros a Pedrucho. Dickson, finalizada la fiesta, dijo que era un espectáculo muy bonito las corridas de toros, y que desde luego se necesita mucho más valor para enfrentarse con un toro que con Carnera.

BUENA OCASION
Por traslado de local, al contiguo de reciente construcción, la Casa

Gabriel Carvajal López
vendería en buenas condiciones, la Estantería, Mostrador y Cancelas, de su actual Establecimiento, sito en Rambla de Alfareros, número 6, donde sin perder tiempo, pueden ver y convenir.

En cuarta plana originales de interés

BANCO CENTRAL

Capital: 200 millones de pesetas.
Domicilio social: Alcalá, 31.—MADRID.
FILIAL: BANCO DE BADALONA (BADALONA).

Sucursales en las principales plazas de España.—Corresponsales extranjeros en todas las ciudades del Mundo.

Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas.

En cuenta corriente a la vista	2 1/2 % anual.
» a 8 días vista	3 % »
» a 3 meses fecha	3 1/2 % »
» a 6 »	4 % »
» a 1 año	4 1/2 % »

CAJAS DE AHORROS EN LIBRETAS HASTA DIEZ MIL PESETAS
INTERESES DEL 4 POR 100 ANUAL

La Permanente

En la Diputación

Ayer se reunió la Comisión Provincial Permanente, bajo la presidencia del señor Brea Gorostiza...

Orden del día

- Certificación del camino de Finana a su estación.
Aprobado
-Concurso para la adquisición de herramientas para Vías y Obras.
También se aprueba.
-Oficio del arrendatario del Contigente sobre apremio, Ayuntamiento de Doña María.
Como el anterior.
-Oficio del Ingeniero Jefe de Obras Públicas remitiendo cuenta de Agosto del camino de Velefique.
Se aprueba.
-Responsabilidad por contingente de los Ayuntamientos de Doña María, Oria y Sorbas.
Se quedó de acuerdo en que existe responsabilidad.
-Por el Secretario se dió lectura de varias facturas de generadores y utensilios servidos a diferentes centros benéficos.
Todas fueron aprobadas.
-Queda aprobado que en los días 12, 20 y 31 del mes actual, se celebre las sesiones de la

Comisión Provincial Permanente

Se despacharon también, diversos asuntos de trámite.
-Por el Secretario se dió lectura a un telegrama del alcalde y fuerzas vivas de Garrucha, para que se activen los trabajos, para construir un camino de Garrucha a Carboneras.
Enterados.
-El Presidente dice, que al regreso de su viaje se le dió cuenta de que se había observado algunos desperfectos en la Caja de caudales de la Diputación, aún cuando no faltaba cantidad alguna. Como el asunto había trascendido a la Prensa local, en el ejercicio de sus funciones había dejado suspenso de empleo y sueldo al empleado que se contesara bajo escrito autor de los desperfectos.
El señor Amat García, propone que aparte del sumario llevado a cabo por las autoridades judiciales, debe de incoarse expediente administrativo por si hubiera alguna falta.
El señor Hernández Cerrá dice que está conforme con lo propuesto por el señor Amat García, y propone, se nombre

de Juez, para el esclarecimiento del hecho al Diputado señor Herrero Herrero.

Así se acuerda.
Se acuerda dar un voto de gracia, al Comisario Regio de la Exposición de Sevilla, por el premio de honor concedido al pabellón de Almería en dicha Exposición.
-La Presidencia dice, que al objeto de remediar en lo posible la crisis obrera por que atraviesa nuestra provincia, propone se activen los trabajos para construir la carretera de Gérgal a la estación de dicho pueblo.
-También propone, se de comienzo a los estudios y replanteo al camino de Tijola a Bacares.
-El señor Hernández Cerrá dice, que encontrándose actualmente vacante una plaza de Ingeniero, propone se nombre a don Daniel Saez de Mieres, Ingeniero de caminos canales y Puertos para que la desempeñe interinamente, hasta tanto se celebre el concurso debido.
Se aprueba la proposición.
La Presidencia propone se consigne 1.500 pesetas para la

Institución de «La gota de leche»

Conforme.
-También se acuerda, recordar a la dirección de Fuerzas Mótiles del Valle de Lecrín S. A. la instalación proyectada de una línea de corriente alterna para el servicio de los Rayos X para el Hospital Provincial.
De acuerdo.
Acto seguido se levantó la sesión.

Edicto

Don Francisco López Gómez, Alcalde Presidente del Exmo Ayuntamiento de esta capital.
Hago saber: Que en cumplimiento de lo ordenado en el artículo 2º del vigente Reglamento de empleados subalternos municipales, y del de igual clase apro-

bado para el régimen interior del Parque automovilista y de material de incendios, se anuncia concurso examen para nombrar en propiedad dos obreros Bomberos, las cuales plazas, dotadas en el presupuesto aprobado para el año actual con el jornal de cinco pesetas, se cubrirán entre ayudantes y oficiales de albañilería ágiles para escalar alturas y conocedores del manejo y uso de escaleras.
Para tomar parte en este concurso se requieren las siguientes condiciones: Ser mayor de veintidós años y menor de cuarenta el día del nombramiento. Saber leer y escribir. Observar buena conducta. Carecer de antecedentes penales, y probar actitud física para el trabajo.
Las solicitudes para tomar parte en este concurso se presentarán en la Secretaría de este Ayuntamiento, en el plazo de

diez días contados desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, desde las once hasta las trece horas de todos los días laborables.
A las solicitudes se acompañarán los siguientes documentos:
1º Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil.
2º Idem de vecindad, domicilio o residencia.
3º Id. de buena conducta.
4º Id. negativa de antecedentes penales.
5º Cédula personal.
6º Cuantos documentos que ran acompañarse para acreditar méritos.
Terminado el plazo de admisión de solicitudes, el Tribunal señalará el día y la hora en que hayan de comenzar los ejercicios, comunicándose a los concursantes con la debida antelación.
Lo que se hace público para general conocimiento.
Dado en Almería a 5 de Enero de 1931.—Francisco López, Por acuerdo de S. E., J. Jiménez.

Frivolidades

Ritmo de Tango
El salón hervía en un constante ir y venir de parejas enlazadas, que marcaban los difíciles y graciosos pasos del tango, esa danza que perdura y perdurará por mucho tiempo, sin que otra alguna pueda destronarla en su elegancia plena.
Celinda estaba encantadora con su traje de crespón georgette verde pálido, la falda larga y cortada en forma, de modo que, escasa de vuelo arriba, se abría en el borde en anchos canales el cuerpo era un corselete cogido en rizo por cordoncillos paralelos, formando pico en medio.
Original y bello este vestido hacia resaltar todo la suprema esbetez de la figura de nuestra amiga getilísima.
Un alto de la danza nos acercó. Ella me lanzó una frase acerca de la poca consecuencia que guardo a cierto amor ya ido; yo me reí, y respondí:
-Tampoco tú eres muy severa en ese terreno. Si se enterasen en Valdeflores de cuanto te estás divirtiendo...
Celinda se puso seria y me hizo un verdadero discurso. ¿Qué me dijo? Casi no recuerdo ahora... ¿Qué no había en Valdeflores nadie que la ligase en compromiso normal?
Si, creo que algo así me indicó, pero lo que hizo mayor mella en mi fueron los conceptos que vertió acerca del amor y la intransigencia de algunos hombres.
Dice mi amiga que, cuando un hombre profundamente enamorado, es natural que sea celoso y no le agrade que su amada ponga sus sonrisas ni sus palabras en una sala de baile, y mucho menos que se deje enlazar por el tallo en el ritmo loco de danza moderna.
Disculpa Celinda esta «absorción» diciendo que el amor es «un estado patológico del alma» que nos perturba y nos hace apreciar tan exageradamente al ser amado, que todo despierta en nosotros temor de perder aquella felicidad, que se nos antoja única en la tierra.
Dice también que el hombre

siente más que la mujer, y por lo tanto es mucho más exigente en esta materia del «absolutismo en el amor», y todo esto la lleva a disculpar a los enamorados exigentes.
Pero, con lo que Celinda no puede transigir, es con los egoístas desaprensivos, que sin estar enamorados, solo por amor propio y orgullo de varón, quieren tener a la mujer, «metida en un puño» como vulgarmente se dice, invocando un enamoramiento que no existe, y en tanto ellos se divierten a su gusto cuanto quieren.
Si de veras estuviesen enamorados, si de verdad sintiesen lo que dicen, primero no se podrían divertir mas que al lado de la mujer querida, y segundo, comprenderían que ella ha de sentir el mismo dolor ante sus pequeñas infidelidades. Pero la mayoría son unos egoístas hipócritas.
¿Que le habrá pasado a Celinda para hablar así? Porque mi amiga es tan sincera, tan diáfana y tan leal, que todas sus palabras, sus actos y sus expresiones, son el reflejo de sus sentimientos íntimos.
Pero más no pude saber, por que enseguida volvió a sonar la orquesta y se acercó a bailar conmigo Paco Torres, un muchacho argentino muy interesante, y con él fui a trenzar el ritmo de un tango sentimental.
A poco se cruzó con nosotros Celinda en animada conversación con Flamety, otro argentino amigo de Paco. Iban hablando quedito y Celinda se sonreía muy deliciosamente.

MUNECA

(Prohibida la reproducción)

CASA PLAZA - MUEBLES
Esta Casa ofrece al público un inmenso surtido de muebles de todas clases. Los más baratos y elegantes.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
Granada, 17. (Al lado de la ferretería de Lucas).

FÁBRICA DE MUEBLES DE FRAN.º MARTÍNEZ TAMAYO
Comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Construcción immejorable en solidez y elegancia. Precios económicos.
Glorieta de San Pedro 1-A
Esta Casa tiene establecida una Sucursal en la Plaza de San Sebastián número 12, donde encontrarán muebles desde los más modestos a los de más alto precio. Superior calidad. Precios sin competencia.

LA CAMPANA
Gran restaurant de moda dotado de magníficos comedores y excelente cocina.
Servicios a la carta.
ESTA CASA SIRVE BANQUETES, COMIDAS Y LUNCHES.
Gran bar moderno.
Magnífico salón de billares.
SERVICIO INMEJORABLE EN TODAS SUS SECCIONES.
Plaza del Carmen, 3 - Teléfono 1-1-2

CLÍNICA DENTAL DE TORIBIO ALVAREZ
ODONTOLOGO
ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES - EXTRACCIONES, TRABAJOS EN PROTESIS FIJA Y MÓVIL.
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 3 A 6
Boulevard, 56, principal - Teléfono 3-5-4

Muebles de lujo
Exposición permanente de Dormitorios, Comedores, Gabinetes, Despachos, Recibidores. Todos los muebles son contruidos en nuestros talleres esmeradamente.
Vajillas, Lámparas, Artículos de viaje, Objetos para regalo, Camas de bronce, níquel y plata. Cuartos de baño.
= BAZAR = EL LEON
No se devuelven - los originales

CENTRO GENERAL DE SUSCRIPCIONES
Librería en general : Taller de encuadernación y novelas de alquiler.
Centro general de Suscripciones
GRANADA, 53 y 45-A
CASA F. VICIANA
AMPLIACIONES FOTOGRAFICAS
Esta CASA es la única que garantiza todas sus operaciones. Demostración: no sólo en los talleres sino en la Exposición de posición de la calle de PABLO IGLESIAS, 4.
Abstenerse de hacer encargos sin consultar antes con esta Casa

Grandes Almacenes de San José
TIENDAS, 15, Y AZARA, 2
TEJIDOS, NOVEDADES Y CONFECIONES
En estos almacenes se vende todo a precios baratísimos
Grandes surtidos en Pañería y Abrigos para Caballeros. Lanas de fantasía, Terciopelos, Alfombras, Corsets, Peletería y todo cuanto pueda desear el público distinguido.
También ofrecemos unas medias especiales a 4 pesetas.
No dejen de visitar estos almacenes =
Lea HERALDO DE ALMERIA

Diego Vázquez Alonso
TRANSPORTES - ADUANAS
Oficinas y almacenes: Real, 79. Teléfono 2-5-3. ALMERIA.
CORRESPONSALES:
Valencia.—Arturo Almenar.
Murcia.—Francisco Vizconti Morata.
Málaga.—Martín Macías.
Marín García, 16.
Alcoy.—Jorge Gisbert Botella.
Sevilla.—Juan María Blanco.
P. Colón, 4.
Cádiz.—Fernando Portillo Ruiz.
Cartagena.—José Sánchez Parredes.
Barcelona.—Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10.

Por malos tratos
Ayer fué detenido por la Guardia de Seguridad, José Cruz Rodríguez (a) Pavancho por haber maltratado de obras a Francisco Rodríguez Algarra.
Conducido a la Comisaría de Vigilancia, el referido «Pavancho» para presentarle la correspondiente denuncia, acometió a uno de los guardias que le acompañaba, rompiéndole el capote y elportables y produciéndole varias lesiones.
Por blasfemar
Por la guardia de seguridad, fueron presentados en la Comisaría de Vigilancia, los hermanos, Juan y Guillermo Magaña Giménez, por blasfemar en la vía pública.
A uno de dichos individuos se le ocupó un arma blanca.

Discurso del conde de Bugallal
Ideas y con sus propios prejuicios, es difícil que en momento determinado y aun a la vista de sucesos como los que se han desenvuelto o iniciado, puedan reaccionar y ver que sus propósitos no se iban a realizar por el camino que emprendían. Pero si conviene que todos los demás, los que no estaban en ese camino, los que no se hallaban dispuestos a verlo, no ya son simpatía ni siquiera con resignación, refuerzen y reafirmen una vez más sus opiniones y se junten para evitar la catástrofe que puede venir con movimientos de esa naturaleza.
Son son las Instituciones fundamentales: Monarquía y Parlamento
¿Cuáles son las Instituciones fundamentales de nuestro país? Porque siempre que las circunstancias son tristes y siempre que se ha pasado por períodos difíciles como ha ocurrido recientemente en la historia española y quiere volverse a reanudar la vida jurídica del país, pasa algo análogo a lo que sucede en una familia cuando se ha dispersado por grandes desgracias que la acometen en un momento determinado, y es que al volverse a reunir es indispensable que todos los de la familia aprieten sus lazos y procuren mirar más que nada a sus tradiciones familiares, para defender todo lo que es su caudal y todo lo que es su honor; pero si en ese momento difícil la familia se dispersa y vienen los desacuerdos, entonces sobreviene la disociación, la discordia y al fin la ruina y acaso la deshonra para toda la familia. Eso pasa también en las sociedades.
Nosotros tenemos como instituciones fundamentales de las cuales no hemos querido apartarnos jamás, la Monarquía y el Parlamento; la Monarquía constitucional, para nosotros siempre indivisible, en estos dos aspectos. Y cuando vemos que se pasa por circunstancias difíciles o por lo menos delicadas, nosotros no debemos tener más que un punto de vista y llamar hacia él la atención de los demás. En estos momentos lo que hace falta es re-

nirse, compenetrarse y volver las miras a las instituciones fundamentales, de las cuales traemos causa y que queremos dejar a nuestros descendientes para defenderlas a todo evento: la Monarquía y el Parlamento.
Cuando el Parlamento estuvo en contienda y aun se le volvió la espalda, el partido conservador tiene a gala decir que estuvo en la vanguardia, sin transigir un solo momento con el delirio de querer prescindir del Parlamento ni de sustituirle por artificios de legislaciones nuevas que trataban de establecer en su lugar otra clase de instituciones que sólo muy de lejos podían tener con ellas parecido. El partido conservador no ha vacilado un momento, y aun en frente de muchos hombres que parecían de espíritu liberal, se ha mantenido firme e inflexible, diciendo: «¡Ah, no! Sin el Parlamento nada.»
Pero ahora viene el momento contrario en que los liberales, muchos de ellos que entonces no tuvieron tan radical persistencia y una actuación tan firme dicen: «No; nosotros, una vez camino del Parlamento, vamos a procurar que la Monarquía no persevere». Y nosotros, con la misma inflexibilidad y decisión con que reclamábamos la permanencia del Parlamento, con la misma recabamos la subsistencia de la Monarquía.
Nosotros en la Monarquía no vemos simplemente una persona, no vemos solo una familia, ni vemos solo una institución. Allí vemos la cifra y el compendio de la garantía de todos los derechos y de todas las libertades públicas. (Muy bien; aplausos). Subsistiendo la Monarquía tendrá cada cual la seguridad de los beneficios que su labor le adquiere, tendrá cada cual también la seguridad de la permanencia y del tranquilo disfrute de sus posesiones y propiedades que, después de todo, no son sino la acumulación del trabajo de los hombres presentes o de los pasados familiares, tan respetables, por tanto, como la adquisición de la remuneración inmediata del trabajo.
Y de todo eso es garantía la Monarquía. Lo es para nosotros doctrinalmente, porque creemos que es la fór-

mula mejor la Monarquía constitucional y parlamentaria; es la mejor científicamente considerada, para el bien de las naciones. Pero en último término, y aun hablando con quienes miren como quieran de otra manera muy doctrinalmente la institución, nosotros debemos decirles: «La Monarquía para nosotros será discutible. La Monarquía para vosotros será un supuesto, hasta será una forma de Gobierno que os parezca inferior a otras formas ideales; pero hay una cosa evidente, y es que en España la Monarquía es un hecho histórico, un hecho secular nacido con la nación misma. Y es un hecho que se ha realizado perdurablemente a través de los siglos, y por consiguiente, cuando un hecho está adentrado en las entrañas nacionales, no puede extraerse sin desgarrar todos los tejidos de ellas, dejando al descubierto todas las entrañas mismas. (Grandes aplausos).
La Monarquía en estos momentos, por su tradición y por la garantía que a nosotros nos ofrece dada nuestra actuación a su lado, y defendiendo todas las instituciones liberales es la garantía de la tranquilidad, de la realización del derecho, de la continuidad de todas las ventajas que la civilización ha traído consigo a la humanidad. (Muy bien, muy bien).

Contra todo intento de Cortes Constituyentes

No en movimientos francamente revolucionarios y subversivos, sino por medio de afirmaciones y propagandas que yo creo poco menos nocivas que las anteriores, se habla ahora de la conveniencia de convocar Cortes Constituyentes.
Las Cortes constituyentes, los períodos constituyentes significan por de pronto, hacer tabla rasa de todo cuanto existe en una sociedad y disponerse a edificar de nuevo, como si nada hubiera conituido. Así se puede ob-

(Continuad)

(Continuad)

Vida religiosa

Vida judicial

obras en la casa número 2 de la calle Joaquín Peralta.

ligencias de rigor, deteniendo al autor de los disparos y ocupándole el revolver.

los comerciantes e industriales establecidos en la Capital, que no se hallan obligados a conducir a la Alhóndiga las partidas de lentejas y habas secas que reciban a su consignación y que el Gestor de los impuestos carece de derecho para detener las expresadas mercancías, asistiendo exclusivamente, con arreglo a la cláusula XV del contrato de gestión, la facultad de pedir al Ayuntamiento el auxilio, que éste ha de prestarle, en el caso de que los industriales se nieguen a satisfacer el pago del tributo.

Vida marítima Registro Civil

Durante el día de ayer se registró el siguiente movimiento de buques:

Durante el día de ayer se hicieron las siguientes inscripciones:

Santos de hoy

Santos Apolinar, Paciente, Máximo, obispos, Luciano, presbítero, Teófilo, dc., Maximiano, Julián, Eladio, Eugenio, mártires; Severino, abad.—La Misa y Oficio divino son del tercer día, Infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Floreció San Luciano en el primer siglo del cristianismo, y fué instruido en la religión cristiana por el Apóstol San Pedro. Por mandato del Papa San Clemente predicó el Evangelio en Arlés y otras provincias oscuras por el gentilismo, y últimamente arribó, a Beauvais, ciudad de las Galias, donde hizo admirables conversiones. El Emperador Domiciano le mandó quitar la vida, lo que tuvo lugar el día 8 de Enero. No se sabe a punto fijo el año en que fué martirizado, pero sí que ocurrió su muerte entre los años 85 y 90. En la ciudad de Vich se veneran algunas de sus reliquias.

Jubiléo circular

Hoy se celebrará en la Iglesia de la Sagrada Familia. Mañana en la misma Iglesia.

Apartado 72

Son las mejores, las más elegantes y las más económicas. Rapidez en los encargos.

REYES CATÓLICOS, 12

Droguería y perfumería LA INDIA LA MAS ECONOMICA Y MEJOR SURTIDA Ortopedia — Específicos — Pinturas — Esmaltes : : : : Artículos fotográficos en general : : : : EUGENIO HERNANDEZ DEL AGUILA GRANADA, 23, Y AYALA, 2

HIJO DE RAMON A. RAMOS Paseo de Colón, 19 (BARCELONA) SERVICIO RÁPIDO SEMANAL ENTRE BARCELONA ALMERIA, MOTRIL, ALGECIRAS Y MÁLAGA.

con los vapores MARIA R., MARIA DAIME DE R., ROBERTO R., RICARDO R., MANOLITA R., MANUELA C. DE R., JACINTO Y ENRIQUETA R.

Salidas para Barcelona, directo para Almería, todos los sábados Salidas para Almería directo para Barcelona, todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir huecos con anticipación.

AGENTE EN ALMERIA:

Hijo de ALFREDO RODRIGUEZ S. E.—GERONA 5.

El Corazón de Jesús DROGUERÍA Y PERFUMERÍA DE Andrés Fernández Pérez Príncipe, 5 ALMERIA BROCHAS PINCELES-BARNICES-COLORES-ESMALTES ESPECIALIDADES NACIONALES Y EXTRANJERAS PRODUCTOS FOTOGRAFICOS DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LOS AFAMADOS TINTES EN FRIOS CITOCOL DE BRAUNS PRODUCTOS ORTOPEDICOS

C. PEREGRIN en Testamentaria PASEO DEL PRINCIPE, 30 Compra, venta y exportación de Esparto, almendra y cereales

Audiencia

En ambas salas se celebraron los juicios señalados quedando concluidos para sentencias.

Señalamientos para mañana

Sesión 1.ª.—Vista del incidente de apelación en causa número 158 del juzgado del distrito de la Audiencia de esta capital, contra Migul Mota Gil.

Sesión 2.ª.—Vista de la causa número 46 del año 1930 del juzgado de Gergal, contra Miguel Sánchez García por el delito de tentativa de homicidio.

Abogado: Don Ginés de Haro y Haro. Procurador: Señor Soda.

Centros oficiales

Hablando con el Alcalde

Al recibimos ayer en su despacho oficial el alcalde señor López Gómez, nos manifestó que no tenía noticia alguna que dar a la Prensa.

Licencias

Don Leopoldo Valverde ha presentado un escrito al Ayuntamiento solicitando le sea concedido licencia para efectuar

De la provincia

Por jugar a los prohibidos

Viator.—La benemérita de este puesto, sorprendió jugando a los prohibidos a Miguel Gázquez Rodríguez, Felix Muley Expósito y Miguel Hernandez Gimenez.

Ambos individuos fueron denunciados al juzgado que entiende en el asunto.

Disparos sin consecuencia

Alhabia.—Cuando pasaba por el sitio conocido por Cuatro Vientos de este término municipal, José Martín Teruel, se encontró con su convecino Eduardo García Martínez.

Entre ambos individuos existían resentimientos antiguos, por lo que en referido paraje sostuvieron reyerta, llegando el Eduardo a disparar sobre su contrario, hasta tres veces.

Afortunadamente resultó ileso José Martín Teruel, quien se presentó en el Cuartel de la guardia Civil denunciando el hecho. La benemérita practicó las di-

Noticias y Sucesos

De Abastos

Vacunas, 2 reses con 348 kilogramos; lanares, 3 reses con 48 kilogramos; cabrio, 2 reses con 30 kilogramos; cerdos, 17 con 1.056 kilogramos.

Total: 1.482 Patatas se han vendido los cien kilos, de treinta y cuatro a treinta y nueve; al detall se vendieron a treinta y cinco y a cuarenta y cinco céntimos.

Huevos: han entrado de Africa 45.000 del país 2.000.

Se ha vendido el 100 de Africa a veinte y tres céntimos; y del país a veinte y cinco; al detall se vendieron de veinticinco a treinta céntimos.

Por desobediencia

Por la guardia de seguridad ha sido denunciado en la Comisaría de Vigilancia el cochero Francisco Latorre Vicente, por desobediencia.

Aviso a los industriales

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión municipal permanente en sesión celebrada el día 5 del actual, la Alcaldía pone en conocimiento de

De la Dirección de Agricultura

El director general de Agricultura señor marqués de Nuchena, en carta que dirige al presidente de esta Cámara de Agrícola Provincial le manifiesta que ha encargado al Agregado Agronómico a la Embajada de España en los Estados Unidos el envío de una colonia de parásitos de la mosca de los frutos a cada una de las Estaciones de Fitopatología de Almería y de Valencia, ignorando cuando podrán llegar.

SOLARES

Se alquilan dos solares situados en el camino de las Almadrillas perfectamente cercados, continuado y habitaciones lindando con los talleres de los señores Oliveros. Razón calle Real 34 (antes 40).

ENTRADOS

El francés «Alcina» de Valencia con carga general y pasajeros.

Vapor «Isla de Tenerife» de Cartagena con carga general y pasajeros.

SALIDOS

El «Alcina» para Buenos Aires con carga general y pasajeros.

Vapor «Isla de Tenerife» para Málaga con carga general y pasajeros.

El «Monte Toro» para Melilla con carga general y pasajeros. Pailebor «San José» para Málaga con sal.

El «Heraldo de Almería» es el diario de mayores tiradas de la capital; por ello, los anunciantes encontrarán un gran beneficio haciendo sus propagandas en este periódico.

Se ruega a los señores suscriptores que si no reciben el periódico con puntualidad, den la queja a esta Administración.

Hospital Provincial

Médico: D. Federico Soria. Practicante: D. José García Aguilera.

Casa de Socorro

Médico: D. Domingo Artés. Practicante: D. Francisco Marquez.

leyendo todos los días este periódico encontrará en él cosas amenas y agradables para el buen lector.

Fajas de goma RECORD

Talleres de recauchutado y vulcanización.

Reparación de cubiertas y cámaras.

La Camisería Moderna

JOSE DE LOS RIOS BLANCO PRINCIPE, 10

SE VENDE A PRECIOS BARATISIMOS

guantes, paraguas, bastones, bolsos, carteras, petacas, trajes de cristianar, perfumería

SELECTAS NOVEDADES PARA CABALLEROS, SEÑORAS Y NIÑOS. OBJETOS PARA REGALOS.

Se realizan capitas y gorros de lana para niños

MADERAS

Pino negro de Bosnia

La casa que tiene el mejor surtido de estas maderas en sus diferentes clases, y la única que ofrece la clase primera especial para ebanistería.

El mejor surtido en haya estufada y natural directa de Yugoslavia.

Hay existencias en caoba de Cuba, nogal satén, pino del país, pino rojo de Suecia y pinzapa.

PAULINO GIMÉNEZ. Carrera del Perú, 3. Teléfono 289 y 398.

HERALDO DE ALMERIA

DIARIO POLITICO

Redacción, Administración y Talleres:

MÉNDEZ NÚÑEZ NÚM. 14

Informaciones telegráficas y telefónicas

:: de España y del Extranjero :: :: Noticias políticas y generales ::

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with 3 columns: Location, Duration, Price. Almería y Provincia. Mes 2 pts. Resto de España. Trimestre 7'50 " Extranjero. 12'00"

PAGO ADELANTADO

Lea «Heraldo de Almería»

Teatros y Cines

En Cervantes

COMPANIA DE TEATRO AMERICANO

Función para hoy a las 9'45. Estreno de la colosal obra en tres actos, dividida en 9 escenas, original de Annie Wise, traducción española de Juan G. Olmedilla e Ignacio R. Grahit, «El crimen de Juan Anderson».

En Hesperia

A las 5'30: La película titulada «Occidente». A las 9'30: La película cómica en 2 partes «Boda estrellada». La formidable película «El pecado sintético».

Estado atmosférico

Al occidente de las costas Americanas, entre los paralelos 30 y 55, y los meridianos 50 y 80, se halla un área de perturbación atmosférica. También sobre la mitad occidental del Continente Americano del Norte, existe otra área de mal tiempo de poca importancia.

Desde las Azores a la Península Ibérica se encuentra un centro borrascoso de escasa importancia hasta ahora. Se observan muchas nieblas en Francia, Alemania, Inglaterra y Centro de Europa.

La temporada máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 19° en Sevilla, y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en Soria.

En Madrid la máxima de ayer fué de 11° y la mínima de hoy ha sido de 1°.

Tiempo probable hasta el día 8 a 7 horas: En toda España vientos flojos de dirección variable y tiempo favorable para que se formen nieblas.

Rutas aéreas: Tiempo de nieblas.

Navegantes: El mar por todas nuestras costas estará poco agitado; nieblas.

Gaceta y Boletín

Gaceta

El último número del periódico oficial, contiene:

Gracia y Justicia—Real decreto jubilando a D. Adolfo Suarez Gutierrez, magistrado del Tribunal Supremo.

Hacienda—Real decreto aprobando los Presupuestos generales del Estado de gastos e ingresos para el año actual.

Otro, disponiendo que la Impección del impuesto del Timbre corra a cargo de los Inspectores de los tributos.

Ejército—Real Orden disponiendo se devuelvan a los indi-

viduos que figuran en la relación que se inserta las cantidades que se indican, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de su servicio en filas.

Gobernación—Real Orden disponiendo se publique en este periódico oficial la relación de opositores aprobados para ingreso en la Escuela de Policía Española.

Instrucción Pública—Real Orden relativa a la concesión de exámenes extraordinarios.

Economía.—Real Orden nombrando una comisión encargada de fijar el precio de las primeras materias tartáricas.

Boletín

El del día 7 contiene: Real Orden del Ministerio de Hacienda, sobre la prórroga de los presupuestos municipales.

Extracto de los acuerdos tomados por la Comisión Permanente de la Diputación Provincial en la sesión última.

Registros de la Jefatura de Minas.

Propuesta de clasificación de terrenos del distrito de Purchena, por el Cuerpo de Ingenieros de Montes.

Edictos de los Ayuntamientos de Turrillas, Alhama, Laujar, Felix, Pulpí, Nijar, Benizar y Viator, anunciando la exposición del presupuesto para el año 1931.

Noticias de la Región

Dos obreros heridos

Granada.—Ayer, en el cortijo de los «Pajaritos», situado detrás del Hospital de San Lázaro, cayeron varios sacos de cemento sobre el carrero José Gómez Locete, da 33 años, y su ayudante Rafael González Montero, de 17 años.

Fueron curados en el Hospital; el primero de contusiones en ambas rodillas y el segundo de herida contusa en la mano y rodilla derechas.

Por ser accidente del trabajo se ha dado conocimiento al Gobernador civil.

Muerte repentina

Granada.—Ayer mañana cuando transitaba por el puente de Tetuán, sintióse repentinamente enfermo el anciano de 70 años, Manuel Hidalgo González.

Algunos transeúntes que se dieron cuenta de lo que ocurría al infeliz anciano, avisaron al cabo de los municipales señor Jordana y éste, con algunos de aquellos, trasladaron a Manuel a la Casa de Socorro de la Explanada de la Estación.

En este benéfico establecimiento se hallaban de servicio el facultativo don Gabriel Jurado y el practicante señor Vallejo, los cuales se aprestaron a asistir al paciente, pero por desgracia, los

servicios de la ciencia fueron ineficaces en este caso, pues el desgraciado anciano dejaba de existir momentos después de ser colocado sobre la mesa de operaciones.

Según certificación médica, la muerte se produjo por una apoplejía cerebral.

Del suceso se dió cuenta al Juzgado de guardia, y éste constituyóse en funciones en la indicada Casa de Socorro, ordenando el levantamiento del cadáver, y su traslado al depósito del cementerio.

Dispara sobre su amante, lesionándola gravemente

Córdoba.—La Guardia civil del puesto de Luque da cuenta de un sangriento suceso desarrollado en las afueras de dicho pueblo y en el que ha resultado una mujer con graves lesiones.

Antonio Roldán Marzo, de veinticinco años, soltero y Antonio Soriano Maestre de veinte, llevaban dos años de vida marital. Habían surgido diferencias que originaban disgustos entre los amantes.

Antonio se apostó en las afueras del pueblo cerca de la fábrica de harinas «La Trinidad» esperando a su amante, que se hallaba cogiendo aceituna y cuando llegó Anionia al citado lugar Roldán sacó una pistola y le detrás disparó sobre ella.

El disparo dió en el blanco y la mujer cayó al suelo herida, siendo auxiliada por Rafael Meriela Jiménez, que en una caballería la condujo a su domicilio.

Allí fué asistida por el médico titular que le apreció una herida por disparo de arma de fuego sin orificio de salida en la región escapular izquierda, calificando su estado de grave.

El agresor se presentó ante la Guardia civil, confesando su delito y entregando el arma.

Ingresó en la cárcel a disposición del juzgado.

La lesionada fué traída a Córdoba e ingresada en el Hospital de Agudos.

Mata a su mujer de una paliza

Jaén.—Dicen de Huelma que en el cortijo del «Yero» y con ocasión de hallarse embriagado el casero, éste dió una paliza a su esposa Juana Lirio Pulido, de 40 años, produciéndole la muerte.

El autor de este salvaje hecho ha sido puesto a disposición del juzgado de instrucción.

GINÉS DE HARO HARO

ABOGADO

Reyes Católicos núm. 13

Horas de consulta: De 12 a 14